

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA (COA)

En el despacho de la subdirectora de Ordenación Académica de la ETSIA de la Universidad de Sevilla, el viernes 13 de abril de 2018 y siendo la 9,30 h., se celebra la 107ª reunión de la COA bajo la presidencia de la subdirectora de ordenación académica Dña. Mª Auxiliadora Moreno González, con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la COA 106.
- 2.- Aprobación, si procede, de las Propuestas de Trabajo Fin de Grado presentadas hasta la fecha.
- 3.- Aprobación, si procede, de las Propuestas de Trabajo Fin de Máster presentadas hasta la fecha
- 4.- Aprobación, si procede, del cambio de fecha para la presentación de solicitudes de defensa de Trabajos Fin de Estudios
- 5.-Ruegos y preguntas

Asisten a la reunión:

Dña. Mª Auxiliadora Moreno González.
Dña. Mª Luisa Torres
Dña. Mª Paz Suárez
D. Eusebio Carmona Chiara

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 1.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la reunión de la COA nº 106.
- 2.- Se aprobaron las Propuestas de Trabajo Fin de Grado (TFG) presentadas hasta la fecha y que aparecen en documento adjunto. En algunos casos se solicitaron pequeños cambios y sugerencias referentes a puntos que deben aparecer según normativa en el guion de los trabajos de ingeniería, concretamente los relativos al documento sobre Mediciones y Presupuesto.
- 3.- Se aprobaron las Propuestas de Trabajo Fin de Máster (TFM) presentadas hasta la fecha y que aparecen en documento adjunto. En este caso no hubo que hacer ninguna observación a las propuestas presentadas.
- 4.- Se aprobó el cambio de fecha propuesto para la entrega de los Trabajos Fin de Estudios, tanto de Grado como de Máster, del 15 de mayo actual al 5 de junio. De esta forma los alumnos contarán con unas 3 semanas más de plazo para la entrega y correspondiente solicitud de defensa.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Se advirtió por parte de Dña. Mª Luisa Torres, jefa de la Secretaría de la Escuela, del menor tiempo disponible para la retirada de los Trabajos y su corrección por parte de los profesores que compongan las comisiones de evaluación de dichos trabajos.

La profesora Mª Paz Suárez volvió a insistir en la necesidad de que tanto los TFG como los TFM se ajusten en duración y dedicación por parte de los

alumnos al equivalente de 12 créditos, tal como aparece recogido en los planes de estudios de ambas titulaciones.

También se comentó, por parte de la Profesora M^a Paz Suárez, la actual situación en la que sobre un 80% de los Trabajos Fin de Estudios presentados en la Escuela son dirigidos por parte de los profesores del departamento de Ciencias agroforestales, lo que supone una carga añadida a la docencia normal.

Y sin más temas que tratar se levantó la reunión a las 10,45 h.

Subdirectora Ordenación Académica

Secretario